



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-1700** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre medidas para incrementar los salarios y fomentar la contratación estable y de calidad, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-1702** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre las valoraciones políticas sobre el incremento presupuestario en los presupuestos de 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1704** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre la ejecución presupuestaria del tercer trimestre, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1706** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas para mejorar la cantidad y calidad del empleo en el sector turístico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-1707** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre contribución de las medidas fiscales del proyecto de presupuestos a mejorar la inclusión social, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-1708** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los datos del incremento del salario medio en 2016, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-1678** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre plan de regeneración de espacios turísticos en las zonas degradadas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6
- 9L/PO/P-1679** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre informe emitido por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia sobre el proyecto de introducción del gas en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 7
- 9L/PO/P-1680** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre consecuencias de la anulación del Plan General de Ordenación Urbana de Santa Cruz de Tenerife respecto a las infraestructuras judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7
- 9L/PO/P-1681** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la puesta en marcha de los juzgados especializados en cláusulas suelo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 8

- 9L/PO/P-1682** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre el área de regeneración y renovación urbana del barrio de Valterra y del barrio de Titerroy, Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PO/P-1683** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la XXII Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea, dirigida al Gobierno. Página 9
- 9L/PO/P-1684** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los resultados de la puesta en marcha del servicio de radiodiagnóstico en las urgencias del Centro de Salud de Tíncer, Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/P-1685** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las denuncias sobre posibles irregularidades en los procesos de selección del personal estatutario en el Hospital Universitario de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/P-1686** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre los créditos incluidos en los Presupuestos Generales del Estado 2017 para renovación de viviendas y entorno urbano en las Rehoyas, Jinámar y Atalaya-Becerril, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/P-1687** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 9L/PO/P-1688** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el futuro de los trabajadores de las ONG y otras administraciones en el ámbito de las adicciones, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 9L/PO/P-1689** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para mejorar la calidad del empleo en el sector turístico, dirigida al Gobierno. Página 12
- 9L/PO/P-1690** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la eliminación total del DUA para las transacciones del comercio electrónico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 13
- 9L/PO/P-1691** Del Sr. diputado **D. Agustín Hernández Miranda**, del **GP Popular**, sobre convenios con la Secretaria de Estado en materia de infraestructuras y equipamientos turísticos, dirigida a la Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 14
- 9L/PO/P-1693** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre la contratación del Cuarteto Klengel por el anterior coordinador del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 14
- 9L/PO/P-1694** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre las carreteras de Tenerife, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 15
- 9L/PO/P-1695** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los hospitales de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15
- 9L/PO/P-1696** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el servicio público de traslado de pacientes de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16

- 9L/PO/P-1697** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre el expediente de cesión pública del cine de Fasnía, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 16
- 9L/PO/P-1698** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre el sector de la acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 17
- 9L/PO/P-1699** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre actuaciones tras sentencia firme en el seno de la Policía Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 17
- 9L/PO/P-1701** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el cobro de los complementos retributivos de los docentes, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 18
- 9L/PO/P-1703** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la firma de los convenios de los nuevos centros sociosanitarios, dirigida la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18
- 9L/PO/P-1705** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre la autorización a una considerable cantidad de inspectores a estar en comisión de servicios, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 19
- 9L/PO/P-1598** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre incidencia para Canarias del anuncio de cancelación de vuelos de Ryanair, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 20

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-1700** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre medidas para incrementar los salarios y fomentar la contratación estable y de calidad, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.  
(Registro de entrada núm. 9906, de 8/11/17).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

23.8.- De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre medidas para incrementar los salarios y fomentar la contratación estable y de calidad, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas se piensan tomar desde el Gobierno para incrementar los salarios y fomentar la contratación estable y de calidad de las canarias y los canarios?*

En Canarias, a 8 de noviembre de 2017.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PO/P-1702 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las valoraciones políticas sobre el incremento presupuestario en los presupuestos de 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 9913, de 8/11/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

23.10.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las valoraciones políticas sobre el incremento presupuestario en los presupuestos de 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

## PREGUNTA

*¿Qué opina de las valoraciones políticas realizadas al respecto del incremento presupuestario de nuestra comunidad autónoma en los presupuestos del 2018?*

En Canarias, a 8 de noviembre de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-1704 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la ejecución presupuestaria del tercer trimestre, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 9928, de 8/11/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

23.12.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la ejecución presupuestaria del tercer trimestre, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, Presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cómo valora el grado de ejecución presupuestaria del tercer trimestre del ejercicio publicado por la Intervención General de la Consejería de Hacienda?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de noviembre de 2017.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**9L/PO/P-1706 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para mejorar la cantidad y calidad del empleo en el sector turístico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 9940, de 9/11/17).*

**Presidencia**

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para mejorar la cantidad y calidad del empleo en el sector turístico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- EL PRESIDENTE, en funciones, VICEPRESIDENTE PRIMERO, David de la Hoz Fernández.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas está adoptando o piensa adoptar para mejorar la cantidad y la calidad del empleo en sector turístico canario?*

En Canarias, a 8 de noviembre de 2017.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/P-1707 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre contribución de las medidas fiscales del proyecto de presupuestos a mejorar la inclusión social, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 9942, de 9/11/17).*

**Presidencia**

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre contribución de las medidas fiscales del proyecto de presupuestos a mejorar la inclusión social, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.



De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- EL PRESIDENTE, en funciones, VICEPRESIDENTE PRIMERO, David de la Hoz Fernández.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cree que las medidas fiscales que contempla el proyecto de presupuestos van a contribuir a mejorar la inclusión social en Canarias?*

Canarias, a 9 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

**9L/PO/P-1708 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los datos del incremento del salario medio en 2016, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 9945, de 9/11/17).*

#### Presidencia

I.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los datos del incremento del salario medio en 2016, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- EL PRESIDENTE, en funciones, VICEPRESIDENTE PRIMERO, David de la Hoz Fernández.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cómo valora su Gobierno los datos publicados recientemente sobre incremento del salario medio en Canarias en 2016?*

En Canarias, a 9 de noviembre de 2017.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

**9L/PO/P-1678 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre plan de regeneración de espacios turísticos en las zonas degradadas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 9355, de 20/10/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre plan de regeneración de espacios turísticos en las zonas degradadas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Tiene la consejería previsto desarrollar plan de regeneración de espacios turísticos en las zonas degradadas con carácter inmediato?*

Canarias, a 19 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PO/P-1679 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre informe emitido por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia sobre el proyecto de introducción del gas en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 9356, de 20/10/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre informe emitido por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia sobre el proyecto de introducción del gas en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias del informe emitido por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia sobre el proyecto de introducción del gas en la isla de Tenerife?*

Canarias, a 19 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

**9L/PO/P-1680 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre consecuencias de la anulación del Plan General de Ordenación Urbana de Santa Cruz de Tenerife respecto a las infraestructuras judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 9357, de 20/10/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre consecuencias de la anulación del Plan General de Ordenación Urbana de Santa Cruz de Tenerife respecto a las infraestructuras judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué consecuencias conlleva respecto a la planificación de nuevas infraestructuras judiciales en Tenerife la anulación del Plan General de Ordenación Urbana de Santa Cruz de Tenerife?*

Canarias, a 19 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

**9L/PO/P-1681 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la puesta en marcha de los juzgados especializados en cláusulas suelo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 9358, de 20/10/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la puesta en marcha de los juzgados especializados en cláusulas suelo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Gobierno de la puesta en marcha de los juzgados especializados en cláusulas suelo?*

Canarias, a 19 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.



**9L/PO/P-1682 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el área de regeneración y renovación urbana del barrio de Valterra y del barrio de Titerroy, Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 9450, de 23/10/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el área de regeneración y renovación urbana del barrio de Valterra y del barrio de Titerroy, Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Cuáles son las actuaciones realizadas por el Gobierno canario respecto al área de regeneración y renovación urbana del barrio de Valterra y el área de regeneración y renovación urbana del barrio de Titerroy de Arrecife de Lanzarote?*

En el Parlamento de Canarias, a 23 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**9L/PO/P-1683 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la XXII Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 9620, de 30/10/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la XXII Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las principales conclusiones de la XXII Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea que se celebró en la Guayana Francesa?*

En Canarias, a 26 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/P-1684 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los resultados de la puesta en marcha del servicio de radiodiagnóstico en las urgencias del Centro de Salud de Tíncer, Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 9688, de 31/10/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los resultados de la puesta en marcha del servicio de radiodiagnóstico en las urgencias del Centro de Salud de Tíncer, Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los resultados de la puesta en marcha del servicio de radiodiagnóstico en las urgencias del Centro de Salud de Tíncer en el municipio de Santa Cruz de Tenerife?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-1685 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las denuncias sobre posibles irregularidades en los procesos de selección del personal estatutario en el Hospital Universitario de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 9729, de 2/11/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.1.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las denuncias sobre posibles irregularidades en los procesos de selección del personal estatutario en el Hospital Universitario de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas piensa adoptar ante las denuncias realizadas por un sindicato sobre posibles irregularidades cometidas en los procesos de selección del personal estatutario en el Hospital Universitario de Canarias?*

En Canarias, a 31 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/P-1686 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los créditos incluidos en los Presupuestos Generales del Estado 2017 para renovación de viviendas y entorno urbano en las Rehoyas, Jinámar y Atalaya-Becerril, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 9730, de 2/11/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.2.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los créditos incluidos en los Presupuestos Generales del Estado 2017 para renovación de viviendas y entorno urbano en las Rehoyas, Jinámar y Atalaya-Becerril, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado para ejecutar los créditos incluidos en los Presupuestos Generales del Estado 2017 por Nueva Canarias, para renovación de viviendas y entorno urbano en las Rehoyas (Las Palmas de Gran Canaria), Jinámar (Telde) y Atalaya-Becerril (Santa María de Guía)?*

En Canarias, a 30 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PO/P-1687 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 9732, de 2/11/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.3.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuál es la planificación que maneja su consejería de cara a la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, qué avances se han producido en esta legislatura?*

En Canarias, a 31 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

**9L/PO/P-1688 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el futuro de los trabajadores de las ONG y otras administraciones en el ámbito de las adicciones, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 9733, de 2/11/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.4.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el futuro de los trabajadores de las ONG y otras administraciones en el ámbito de las adicciones, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado adscrito al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Cuál es el planteamiento de la Consejería de Sanidad en lo relativo al futuro de los trabajadores que pertenecen a distintas ONG, así como a otras administraciones y que desempeñan sus funciones en el ámbito de las adicciones?*

En Canarias, a 31 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

**9L/PO/P-1689 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre medidas para mejorar la calidad del empleo en el sector turístico, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 9740, de 2/11/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre medidas para mejorar la calidad del empleo en el sector turístico, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno para mejorar la calidad del empleo en el sector turístico?*

Canarias, a 2 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

**9L/PO/P-1690 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la eliminación total del DUA para las transacciones del comercio electrónico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 9789, de 3/11/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la eliminación total del DUA para las transacciones del comercio electrónico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Ha analizado el Gobierno de Canarias alguna medida que permita la eliminación total del DUA para las transacciones del comercio electrónico?*

En Canarias, a 2 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.



**9L/PO/P-1691 Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre convenios con la Secretaria de Estado en materia de infraestructuras y equipamientos turísticos, dirigida a la Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 9796, de 6/11/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.7.- Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre convenios con la Secretaria de Estado en materia de infraestructuras y equipamientos turísticos, dirigida a la Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Agustín Hernández Miranda, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Qué convenios ha firmado su departamento con la Secretaria de Estado de Turismo en materia de infraestructuras y equipamientos turísticos en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de noviembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Hernández Miranda.

**9L/PO/P-1693 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la contratación del Cuarteto Klengel por el anterior coordinador del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 9860, de 7/11/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

23.1.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la contratación del Cuarteto Klengel por el anterior coordinador del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece la contratación del Cuarteto Klengel cerrada por el anterior coordinador del Festival Internacional de Música de Canarias antes de abandonar su cargo?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/P-1694 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre las carreteras de Tenerife, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 9897, de 8/11/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

23.2.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre las carreteras de Tenerife, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentran las carreteras de Tenerife?*

Canarias, a 8 de noviembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PO/P-1695 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los hospitales de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 9898, de 8/11/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

23.3.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los hospitales de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la situación actual de los hospitales en la isla de Tenerife?*

Canarias, a 8 de noviembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PO/P-1696 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el servicio público de traslado de pacientes de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 9899, de 8/11/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

23.4.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el servicio público de traslado de pacientes de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el servicio público de traslado de pacientes en la isla de Tenerife?*

Canarias, a 8 de noviembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PO/P-1697 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el expediente de cesión pública del cine de Fasnia, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 9900, de 8/11/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

23.5.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el expediente de cesión pública del cine de Fasnia, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto resolver el expediente de cesión pública del cine de Fasnía?*

Canarias, a 8 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

**9L/PO/P-1698 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el sector de la acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 9901, de 8/11/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

23.6.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el sector de la acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el sector de la acuicultura en Canarias?*

Canarias, a 8 de noviembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

**9L/PO/P-1699 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre actuaciones tras sentencia firme en el seno de la Policía Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 9905, de 8/11/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

23.7.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre actuaciones tras sentencia firme en el seno de la Policía Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

*¿Qué actuaciones va a realizar en el seno de la Policía Canaria, una vez que la sentencia del caso ladrillo es firme, tras ser desestimados los recursos de casación por el Tribunal Supremo, Sala de lo Penal?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de noviembre 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro.

**9L/PO/P-1701 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el cobro de los complementos retributivos de los docentes, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 9907, de 8/11/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

23.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el cobro de los complementos retributivos de los docentes, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿El próximo año van a cobrar los y las docentes de Canarias los complementos retributivos que pactó con ellos en septiembre?*

Canarias, a 8 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

**9L/PO/P-1703 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la firma de los convenios de los nuevos centros sociosanitarios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 9914, de 8/11/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



## 23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

23.11.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la firma de los convenios de los nuevos centros sociosanitarios, dirigida la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en Pleno:

## PREGUNTA

*¿Cuándo se piensan firmar los convenios de los nuevos centros sociosanitarios, como el de La Gomera y el de las otras islas?*

En Canarias, a 8 de noviembre de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-1705 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la autorización a una considerable cantidad de inspectores a estar en comisión de servicios, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 9935, de 9/11/17).*

**Presidencia**

## 1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la autorización a una considerable cantidad de inspectores a estar en comisión de servicios, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- EL PRESIDENTE, en funciones, VICEPRESIDENTE PRIMERO, David de la Hoz Fernández.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en pleno:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el motivo por el que se autoriza a una considerable cantidad de inspectores a estar en comisión de servicios privando a la comunidad educativa del trabajo, la experiencia y el asesoramiento de estos funcionarios cualificados?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de noviembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

**9L/PO/P-1598 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre incidencia para Canarias del anuncio de cancelación de vuelos de Ryanair, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 307, de 3/10/17).

(Registro de entrada núm. 9908, de 8/11/17).

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

23.13.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre incidencia para Canarias del anuncio de cancelación de vuelos de Ryanair, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que se rectifica el texto de la misma, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa de referencia se tramitará con el siguiente título:

**Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre incidencia para Canarias de la cancelación de vuelos y cierres de compañías aéreas low cost, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la incidencia para Canarias de la cancelación de vuelos y cierres de compañías aéreas low cost?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.



Parlamento de Canarias